PROGRAMACION DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UES POR PARTE DE EL SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: Carolina Hernandez
Fecha: 27 AGO 2019
Hora:
Con: Sin Anexo 10:31 am
Recibí 3 folios

AUTORIDADES A ELEGIR:

- Rector de la Universidad de El Salvador.
- Vicerrector Académico y Vicerrector Administrativo de la UES.
- Defensor de los Derechos Universitarios de la UES.
- Decano y Vicedecano de la Facultad de Medicina.
- Representantes del Sector Profesional no Docente ante Junta Directiva de la Facultad de Medicina

No	Actividad	Fecha	Hora	Lugar
1	Publicación del Calendario Electoral a desarrollar en el sitio Web de la Secretaría de Comunicaciones de la UES	29 de agosto de 2019	Durante el día	Secretaría de Comunicaciones de la UES.
2	Inscripción de Candidatos y precandidatos	3,4 y 5 de septiembre de 2019.	De 4.00 pm a 6.00 pm	Sala de Comisiones número dos de AGU
3	Notificación de candidatos y precandidatos al Consejo Pre electoral del Sector profesional No Docente	6 de septiembre de 2019		
4	Propaganda electoral	9 al 13 de septiembre de 2019		
5	Votación para la elección de Representantes ante Junta Directiva de la Facultad de Medicina, Decano y Vicedecano de la Facultad de Medicina, Rector, Vicerrectores académico y administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios	Sábado 14 de septiembre de 2019	9.00 am a 12.00 md	Sala de sesiones de la AGU, Edificio de usos Múltiples. Segunda Planta
6	Notificación del acta de elección al Consejo Preelectoral del sector Profesional No Docente y Juntas Directivas de las Asociaciones profesionales participantes	16 de septiembre de 2019		
7	Entrega del Informe Final a la Asamblea General Universitaria y Fiscalía General de la UES	16 de septiembre de 2019		AGU

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Decano y Vicedecano de la Facultad de Medicina)
  1. Hoja de vida con sus atestados
  2. Partida de nacimiento original
  3. Fotografía a color Tamaño Cedula digital en formato Word
  4. Constancia de tiempo de servicio en la UES
  5. Título Universitario Autenticado (original y copia notariado)
  6. Copia de DUI y NIT ampliados a 150 y notariado
  7. Bandera y /o Logo del movimiento con el que participa
  8. Constancia del tribunal de ética gubernamental

- Representantes del Sector Profesional no Docente ante Junta Directiva de la Facultad de Medicina

REQUISITOS PARA CANDIDATOS DEL SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTES CANDIDATOS PARA JUNTA DIRECTIVA

1. Fotografía a color Tamaño Cedula digital en formato Word
2. Título Universitario Autenticado (original y copia notariado)
3. Copia de DUI y NIT ampliados a 150 y notariado
4. Bandera y /o Logo del movimiento con el que participa
5. Declaración jurada

Licda. Karen Iveth Polío Flores
Presidenta Suplente

Licda. Joyce Gicela Cruz Lozano
Secretaria Suplente

Lic. David Melara Jiménez
1er Vocal Propietario

Lic. Eliseo Ernesto Rivera Chávez
2° Vocal Propietario